



Real Federación Española de Natación

NORMATIVA DEL CAMPEONATO DE ESPAÑA INFANTIL MIXTO DE WATERPOLO DE CLUBES Temporada 2010-2011

1. PARTICIPACION (Hasta 16 equipos)

- El equipo organizador. **En el caso de ser más de un club, sólo participará un equipo que puede ser combinado de los dos clubes.**
- Un equipo de cada territorial participante en el Campeonato de España Infantil por Federaciones Territoriales (CEIT).
- Las Territoriales, según clasificación en el CEIT de la presente temporada, tendrán derecho a AMPLIAR la participación del número de equipo hasta completar cuatro grupos.
Así, en el caso de no completar los 16 equipos, tendrán derecho por este orden, el siguiente equipo de la territorial clasificada en primer lugar del Campeonato de España Infantil por Federaciones Territoriales (CEIT), luego el de la territorial clasificada en segundo lugar, y así sucesivamente.
- Los equipos estarán formados por jugadores de 12,13 y 14 años (nacidos en 1999, 1998 y 1997)

2. CALENDARIO

Fechas: 14/17 de Julio.

Sede: Manresa / Sallent (Barcelona).

3. INSCRIPCIONES Y RENUNCIAS

- La fecha límite de inscripción o renuncia será hasta 1 mes antes del inicio de la competición.
- Las Federaciones Territoriales confirmarán su asistencia o renuncia cumplimentando el impreso correspondiente en todos sus apartados, enviándolo a la Secretaría Técnico-Deportiva de Actividad Estatal (c/ Juan Esplandiú, 1, 28007-Madrid. Fax: 91-4097062).
- También deberán tramitar 15 días antes de la competición todas las licencias en vigor.
En el caso de no haber terminado la competición territorial, las Federaciones Territoriales, deberán proceder a la reserva de plazas y confirmar la clasificación de la competición a efectos de la composición de los grupos.

4. SISTEMA DE COMPETICION

- Es preciso que los 13 jugadores reflejados en el acta jueguen, como mínimo, una parte del partido.
- La defensa será individual en el campo de defensa, en el caso de producirse defensa ilegal, el árbitro sancionará con expulsión al jugador/es que de forma fehaciente incurriera en ese tipo de falta. Si la zona la hace todo el equipo se sancionará con penalti.
- Por lo tanto no se permiten las defensas zonales, a excepción de las jugadas de superioridad o inferioridad numérica.
- La pelota será la de categoría escolar TURBO.
- Los partidos constarán de 8 partes de 3 minutos de juego con descanso de 1 minuto entre ellas, a excepción del descanso entre 4º y 5º periodo, en que se descansarán tres minutos para proceder al cambio de banquillo.
- Durante los 6 primeros periodos no se pueden hacer cambios (a excepción de las circunstancias de sangre o tres faltas personales). Se permiten realizar todos los cambios necesarios en las dos últimas partes del partido.

5.- COMPOSICIÓN DE LOS GRUPOS.

El equipo organizador y los tres primeros equipos que representen a las Territoriales del CEIT, ocuparán las cabezas de serie y por sorteo cada grupo, según clasificación en la misma temporada del CEIT.

Los grupos se completarán teniendo en cuenta la clasificación obtenida por su territorial en el CEIT.

Los equipos de territoriales con varios representantes, completarán los grupos a continuación.

Ante una posible falta de participación de uno o más equipos, el Área de Waterpolo decidirá lo que crea más oportuno.

6.- SISTEMA DE JUEGO.

1ª FASE.

Cuatro grupos (A-B-C-D) todos contra todos.

Los grupos A y B jugarán en Manresa la primera fase. Los grupos C y D lo harán en Sallent.



Real Federación Española de Natación

2º FASE

Semifinales (1A-1B) (1C-1D) y finales por clasificación de los grupos. Las semifinales del primer grupo se jugarán en Manresa (1A-1B), (2A-2B), (3A-3B), (4A-4B), las del segundo grupo se jugarán en Sallent. (1C-1D), (2C-2D), (3C-3D), (4C-4D).

Día 14	Día 15	Día 16	Día 17
	Jornada Mañana 9:00 h.	Semifinales 9:00 h.	Finales
Jornada Tarde 15:30 h	Jornada Tarde 15:30	Jornada tarde	Horarios que permitan estar a todos en la final
		Campeonato de lanzadores de penaltis. De lanzadores de 7 metros. De porteros	

7.- CLASIFICACIÓN.

Los primeros de cada grupo jugarán las semifinales y finales para los puestos del 1 al 4.

Los segundos de cada grupo jugarán las semifinales y finales para los puestos del 5 al 8 y sucesivamente.

8.- ARBITRAJES.

Los dos partidos de semifinales, los partidos para el tercer puesto y la final se dirigirán con doble arbitraje.

El resto de partidos del Campeonato serán dirigidos por un solo árbitro.

9. NOTA FINAL

Para todo lo no dispuesto en esta normativa, se atenderá a lo indicado en la Normativa General y Reglamento General de la R.F.E.N.

Madrid, Marzo de 2011